

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GAROMAY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy miércoles 14 de Marzo del 2016, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle Pedro Pablo Gómez 3318 entre la 13ava y 14ava, los señores: Sánchez Fierro Galo Gustavo y Sánchez Zambrano Mayra Lisset, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Falonti S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía Sr. Sánchez Fierro Galo Gustavo, y actúa como secretaria el Accionista Sánchez Zambrano Mayra Lisset.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
4. Disolución anticipada de la compañía anónima Garomay S.A

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GAROMAY S.A

Se procede a dar conocimiento que la Compañía Anónima Garomay S.A. al no poder obtener los permiso de operación por decisión unánime se realizara la Disolución de la compañía.

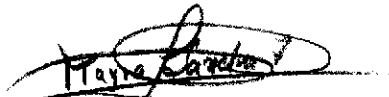
Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 15:38.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas diez y ocho minutos.



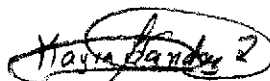
Sánchez Fierro Galo Gustavo
Gerente General



Sánchez Zambrano Mayra Lisset
Secretaria



Sánchez Fierro Galo Gustavo
Accionista



Sánchez Zambrano Mayra Lisset
Accionista